

Expte. **B-155-08 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA** – Proyecto de Resolución Ref: Requiere al D.E. información acerca del robo de un camión perteneciente al área de Obras y Servicios Públicos.-

**VISTO:**

La información que desde la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, el Departamento Ejecutivo difundiera en la pagina central del Diario "La Opinión" de fecha 27 de septiembre, refiriéndose al robo de un camión en el Partido de San Vicente,

**CONSIDERANDO:**

Que el camión sustraído en la madrugada del día viernes 26 de Septiembre se dirigía a la Ciudad de La Plata a cargar mercadería destinada a la Secretaria de Salud y Acción Social,

Que el automotor fue adquirido mediante un crédito otorgado por el Gobierno Provincial y presentado públicamente en la 70ª Exposición de la Sociedad Rural de Pergamino llevada a cabo del 10 al 14 del mismo mes.

Que en dicha nota se asegura la iniciación de un sumario administrativo tendiente a esclarecer los detalle.-

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante, en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria realizada el día 9 de octubre de 2008 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

**RESOLUCIÓN**

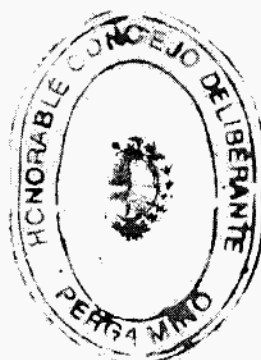
**ARTÍCULO Nº 1:** Requiere al Departamento Ejecutivo suministrar información acerca del ----- sumario administrativo realizado para esclarecer este hecho, proporcionando documentación o bien fotocopias del mismo; como asimismo la documental en original o fotocopia inherente al vehículo (titulo y cedula verde) y al seguro del rodado (compañía aseguradora, agente, numero de póliza, vigencia y monto asegurado).


**ARTÍCULO Nº 2:** De forma.  
-----

PERGAMINO, 14 de octubre de 2008.-

**RESOLUCION Nº 1826/08.-**

  
DIANA MARTIN DE WATFI  
Secretaría  
Honorable Concejo Deliberante



  
Cdor. FERNANDO AGUSTIN ESCOBAR  
Presidente  
H.C.D. Pergamino